

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE HIDROALTO GENERACION DE ENERGIA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2016, en el domicilio de la compañía situado en la Calle de los Establos, Lote 50 y Calle C, a las 09h30, se reúnen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la compañía HIDROALTO GENERACION DE ENERGIA S.A. señores:

ACCIONISTA	APODERADO / REPRESENTANTE LEGAL	TIPO DE ACCION	CAPITAL SUSCITO Y PAGADO	PORCENTAJE
BARAHONA PAEZ HERNAN FRANCISCO		A	1,080,000.00	15.00%
BUIRATO VALENZUELA MICHEL		A	360,000.00	5.00%
CRISING S.A.	ALEXANDRE BARAHONA DOS SANTOS	A	72,000.00	1.00%
CORDOVA TALBOT PAUL FRANCISCO		A	144,000.00	2.00%
CORPORACION CASABACA HOLDING S.A.	FABIAN ESTEBAN BACA CORDO	A	720,000.00	10.00%
DELLER KLEIN MICHEL		A	540,000.00	7.50%
DELLEX INDUSTRIAL S.A.	MICHELL JACQUES DELLER KLEIN	A	72,000.00	1.00%
EKKON CONSTRUCCIONES S.A.	MICHELL JACQUES DELLER KLEIN	A	350,000.00	5.00%
ENERMAX S.A.	HERNAN BARAHONA PAEZ	A	432,000.00	6.00%
EXPALSA EXPORTADORA DE AUMENTOS S.A.	CARLOS ROSALES PINO	A	7,200.00	0.10%
EXTRACTORA AGRICOLA RIO MANSO EXA S.A.	CARLOS GONZALEZ ARTIGAS	A	36,000.00	0.50%
GONDI S.A.	CARLOS GONZALEZ ARTIGAS	A	36,000.00	0.50%
HOLDING LA FABRIL S.A. HOLDINGFABRIL	CARLOS GONZALEZ ARTIGAS	A	576,000.00	8.00%
INMOBILIARIA NUEVO MUNDO INMOMUNDO S.A.	MICHELL JACQUES DELLER KLEIN	A	144,000.00	2.00%
INMOBILIARIA TORREVIEJA S.A.	MICHELL JACQUES DELLER KLEIN	A	36,000.00	0.50%
JUCARCORP GROUP S.A.	CARLOS MONTUFAR	A	720,000.00	10.00%
LA FABRIL S.A.	CARLOS GONZALEZ ARTIGAS	A	72,000.00	1.00%
REFERENCECORP S.A.	MICHELL JACQUES DELLER KLEIN	A	144,000.00	2.00%
RENITSA S.A.	CARLOS ROSALES PINO	A	712,800.00	9.90%
URBANIZADORA NACIONES UNIDAS S.A.	MICHELL JACQUES DELLER KLEIN	A	144,000.00	2.00%
VIZCAINO BARRERO KLEVER ORLANDO		A	72,000.00	1.00%
WRIGHT FERN ANDREW		A	720,000.00	10.00%
TOTAL			7,200,000.00	100.00%

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, Sr. Juan Carlos Serrano y actúa como Secretario, el Gerente General, Ingeniero Hernán Barahona Páez. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: 1) Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General; 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía; 3) Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa; 4) Revisión, conocimiento y aprobación de cuentas y balances y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del año 2015; 5) Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015; 6) Aumento de Capital; 7) Nombramiento de Gerente y Presidente de la compañía; 8) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016 y fijación de su honorario; 9) Elección de Comisarios Principal y Suplente y fijación de remuneraciones; y, 10) Reforma del Estatuto Social. La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día.

- 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA GENERAL.** El ingeniero Hernán Barahona toma la palabra y da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico de 2015, el mismo que es puesto a consideración, y es aprobado por unanimidad por la Junta General. 2) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.** El Sr. Patricio Villacres en su calidad de Comisario Suplente procede a dar lectura al Informe del Comisario, La Junta decide aprobarlo por unanimidad. 3) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA.** El Presidente procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2015, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. 4) **REVISIÓN, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE CUENTAS Y BALANCES Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2015.** El Gerente General, con las explicaciones correspondientes, pone en consideración de los accionistas el balance del ejercicio económico 2015, indicando que el mismo estuvo a órdenes de los señores accionistas en el local de la compañía, con algunos días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del respectivo análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad. 5) **RESOLUCIÓN SOBRE DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.** El Gerente General indica a los señores accionistas que debido a que la empresa ha tenido únicamente actividades pre-operativas, y gestión de los respectivos permisos y autorizaciones para el desarrollo del proyecto Hidroeléctrico Dúe, no se ha generado ninguna utilidad en el ejercicio económico del 2014.. 6) **AUMENTO DE CAPITAL.-** Toma la palabra el Gerente General e informa a los accionistas que es indispensable realizar un aumento del capital social de la compañía en la cantidad de seis millones setecientos veinte y dos mil doscientos ochenta y cinco con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, el mismo que sugiere sea pagado mediante compensación de créditos tomando de la cuenta contable aportes para futuras capitalizaciones. En virtud de que los accionistas no aumentarían su capital en la proporción matemáticamente exacta, éstos deberán expresamente renunciar a sus derechos de preferencia y de atribución, y resolver que el aumento de capital se lleve a cabo de conformidad con el siguiente cuadro:

Accionistas	Capital Pagado (USD)	Porcentaje de Participación	Aumento Capital en USD Compensación Créditos	Acciones ordinarias luego de aumento de capital	Capital suscrito y pagado luego de aumento de capital	Porcentaje de Participación
BARAHONA PAEZ HERNAN FRANCISCO	1.080.000	15,00	1.008.345	2.088.345	2.088.345	15,00
BURBANO VALENZUELA MICHEL	360.000	5,00	336.115	696.115	696.115	5,00
CBSING S.A.	72.000	1,00	67.223	139.223	139.223	1,00
CORDOVA TALBOT PAUL FRANCISCO	144.000	2,00	134.446	278.446	278.446	2,00
CORPORACION CASABACA HOLDING S.A.	720.000	10,00	672.230	1.392.230	1.392.230	10,00
DELLER KLEIN MICHEL	540.000	7,50	504.172	1.044.172	1.044.172	7,50
DELLTEX INDUSTRIAL S.A.	72.000	1,00	67.223	139.223	139.223	1,00

EKRON CONSTRUCCIONES S.A.	360.000	5,00	336.115	696.115	696.115	5,00
ENERMAX S.A.	432.000	6,00	403.338	835.338	835.338	6,00
EXPALSA EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.	7.200	0,10	6.722	13.922	13.922	0,10
EXTRACTORA AGRICOLA RIO MANSO EXA S.A.	36.000	0,50	33.611	69.611	69.611	0,50
GONDI S.A.	36.000	0,50	33.611	69.611	69.611	0,50
HOLDING LA FABRIL S.A. HOLDINGFABRIL	576.000	8,00	537.784	1.113.784	1.113.784	8,00
INMOBILIARIA A NUEVO MUNDO INMOMUNDO S.A.	144.000	2,00	134.446	278.446	278.446	2,00
INMOBILIARIA A TORREVIEJA S.A.	36.000	0,50	33.611	69.611	69.611	0,50
JUCARCORP GROUP S.A.	720.000	10,00	672.230	1.392.230	1.392.230	10,00
LA FABRIL S.A.	72.000	1,00	67.223	139.223	139.223	1,00
REFERENCECORP S.A.	144.000	2,00	134.446	278.446	278.446	2,00
RENLITSA S.A.	712.800	9,90	665.507	1.378.307	1.378.307	9,90
URBANIZADORA NACIONES UNIDAS S.A.	144.000	2,00	134.446	278.446	278.446	2,00
VIZCAINO BARRENO KIEVER ORLANDO	72.000	1,00	67.223	139.223	139.223	1,00
WRIGHT FERRI ANDREW	720.000	10,00	672.218	1.392.218	1.392.218	10,00
TOTAL	7.200.000	100,00	6.722.285	13.922.285	13.922.285	100,00

Puesta a consideración de los señores accionistas la propuesta de aumentar el capital de la compañía en los términos expresados, los accionistas resuelven por unanimidad renunciar a sus derechos de atribución y preferencia y aprobar y realizar dicho aumento de capital en los términos antes indicados, con sujeción a los montos antes indicados e integrado y distribuido de acuerdo a lo detallado en el cuadro antedicho. Consecuentemente, los accionistas autorizan al Gerente General a realizar todo trámite respectivo y a suscribir cuanto documento sea necesario para realizar dicho aumento de capital y su

correspondiente reforma de estatuto social; de igual forma, el Gerente General, por resolución unánime de los accionistas queda facultado para solicitar la inscripción del presente aumento de capital y reforma de estatuto social en el correspondiente Registro Mercantil. Así mismo, por el aumento resuelto se emitirán acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cumpliendo lo que dispone el Estatuto Social. 7) **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.** Toma la palabra el Gerente General y manifiesta a la Junta que el período para el cual fueron designados los actuales Presidente y Gerente General está por concluir por lo que sugiere la reelección del Sr. Juan Carlos Serrano como Presidente, el Sr. Michel Deller accionista de la empresa, sugiere la reelección del Ing. Hernán Barahona Páez como Gerente General de la compañía, por el período de dos años. La Junta decide aprobar la moción por unanimidad. 8) **DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 Y FIJACIÓN DE SU HONORARIO.** La Junta General por unanimidad decide delegar al Directorio de la compañía para que con su acertado criterio designe y negocie el honorario del Auditor Externo para el Ejercicio económico 2016, entre las compañías Deloitte & Touche, Price Waterhouse Coopers y Ernst and Young. 9) **ELECCIÓN DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE REMUNERACIONES.** Toma la palabra el Sr. Presidente Ad-Hoc quien indica a los señores accionistas que de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, es necesario nombrar el comisario para que cumpla las funciones determinadas en el antes indicado cuerpo normativo. Por tal razón, mociona que se elija al Sr. Patricio Villacrés como comisario principal y a la Sra. Érica Cárdenas como suplente. La Junta decide aprobar la moción por unanimidad; y, establece un honorario de USD 500,00 anuales para el Comisario Principal.

10) REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- El Gerente General informa a la Junta que debido a lo resuelto en el punto del orden del día anterior, se requiere realizar reformas al Estatuto Social de la compañía, en sus artículos quinto, sexto y cuadragésimo primero, referente al capital social. Para lo cual sugiere los siguientes textos: "**ARTÍCULO CINCO: CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la Compañía es de TRECE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dividido en trece millones novecientas veinte y dos mil doscientas ochenta y cinco acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas del cero uno al trece millones novecientos veinte y dos mil doscientas ochenta y cinco inclusive, íntegramente suscrito y pagado por todos los accionistas y de acuerdo al detalle constante en la cláusula de Integración del Capital del Estatuto Social. El capital autorizado de la compañía es de VEINTE Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA"; "**ARTÍCULO SEIS.- DE LAS ACCIONES.-** Las acciones serán ordinarias, nominativas y preferidas. La compañía llevará el correspondiente libro de acciones y accionistas, de acuerdo a la ley. Las acciones estarán representadas por títulos que constarán en libros talonarios, serán numeradas. Las trece millones novecientas veinte y dos mil doscientas ochenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una corresponderán a la serie "A" e irán numeradas del uno al trece millones novecientos veinte y dos mil doscientas ochenta y cinco inclusive, los títulos serán firmados por el Presidente y el Gerente General. Las acciones serán negociadas libremente de acuerdo a la ley. Las acciones preferidas corresponderán a la serie "P". Se podrán emitir, de cada una de las series antedichas, certificados de acciones múltiples que amparen más de una acción"; y, "**ARTÍCULO CUARENTA Y UNO: INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.-** El capital social de la compañía de TRECE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en trece millones novecientas veinte y dos mil doscientas ochenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, numeradas del cero uno al trece millones novecientos veinte y dos mil doscientas ochenta y cinco inclusive, se encuentra íntegramente suscrito y pagado por los señores accionistas, de la siguiente manera:

Accionistas	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Acciones Ordinarias	Porcentaje de Participación
BARAHONA PAEZ HERNAN FRANCISCO	2.088.345	2.088.345	2.088.345	15,00
BURBANO VALENZUELA MICHEL	696.115	696.115	696.115	5,00
CBSING S.A.	139.223	139.223	139.223	1,00
CORDOVA TALBOT PAUL FRANCISCO	278.446	278.446	278.446	2,00
CORPORACION CASABACA HOLDING S.A.	1.392.230	1.392.230	1.392.230	10,00
DELLER KLEIN MICHEL	1.044.172	1.044.172	1.044.172	7,50
DELLTEX INDUSTRIAL S.A.	139.223	139.223	139.223	1,00
EKRON CONSTRUCCIONES S.A.	696.115	696.115	696.115	5,00
ENERMAX S.A.	835.338	835.338	835.338	6,00
EXPALSA EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.	13.922	13.922	13.922	0,10
EXTRACTORA AGRICOLA RIO MANSO EXA S.A.	69.611	69.611	69.611	0,50
GONDI S.A.	69.611	69.611	69.611	0,50
HOLDING LA FABRIL S.A. HOLDINGFABRIL	1.113.784	1.113.784	1.113.784	8,00
INMOBILIARIA NUEVO MUNDO INMOMUNDO S.A.	278.446	278.446	278.446	2,00
INMOBILIARIA TORREVIEJA S.A.	69.611	69.611	69.611	0,50
JUCARCORP GROUP S.A.	1.392.230	1.392.230	1.392.230	10,00
LA FABRIL S.A.	139.223	139.223	139.223	1,00
REFERENCECORP SA	278.446	278.446	278.446	2,00

RENLITSA S.A.	1.378.307	1.378.307	1.378.307	9,90
URBANIZADORA NACIONES UNIDAS S.A.	278.446	278.446	278.446	2,00
VIZCAINO BARRENO KLEVER ORLANDO	139.223	139.223	139.223	1,00
WRIGHT FERRI ANDREW	1.392.218	1.392.218	1.392.218	10,00
TOTAL	13.922.285	13.922.285	13.922.285	100,00

De conformidad con el cuadro anterior, los accionistas poseen las siguientes acciones: Ing. Hernán Francisco Barahona Páez con 2.088.345 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de DOS MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Sr. Michel Burbano Valenzuela, con 696.115 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO QUINCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; CBSING S.A., con 139.223 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTE Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Ing. Paúl Francisco Córdova Talbot con 278.446 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; CORPORACION CASA BACA HOLDING S.A., con 1.392.230 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; MICHELL DELLER KLEIN con 1.044.172 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de UN MILLÓN CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; DELLTEX INDUSTRIAL S.A. con 139.223 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTE Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; EKRON CONSTRUCCIONES S.A., con 696.115 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO QUINCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; ENERMAX S.A., con 835.338 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; EXPALSA EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A., con 13.922 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTE Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; EXTRACTORA AGRICOLA RIO MANSO EXA S.A., con 69.611 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS ONCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; GONDI S.A., con 69.611 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS ONCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; HOLDING LA FABRIL S.A. HOLDINGFABRIL, con 1.113.784 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de UN MILLÓN CIENTO TRECE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; INMOBILIARIA NUEVO MUNDO INMOMUNDO S.A., con 278.446 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS DÓLARES DE



Sr. Carlos Gonzalez Artigas
p. Extractora Agrícola Río Manso EXA S.A.



Sr. Carlos Gonzalez Artigas
p. Gondi S.A.



Sr. Carlos Gonzalez Artigas
p. Holding La Fabril S.A. HOLDINGFABRIL



Sr. Michell Jaques Deller
p. Inmobiliaria Nuevo Mundo Innomundo S.A.



Sr. Michell Jaques Deller
p. Inmobiliaria Torrevecija S.A.



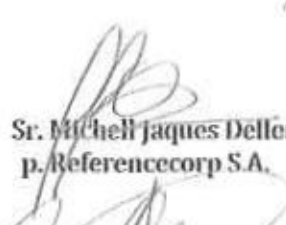
Sr. Carlos Montufar
p. Jucarcorp Group S.A.



Sr. Carlos Gonzalez Artigas
p. La Fabril S.A.



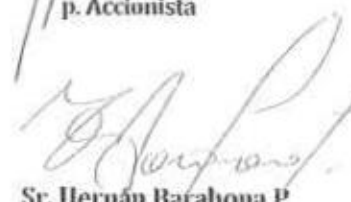
Sr. Michell Deller
p. Accionista



Sr. Michell Jaques Deller
p. Referencecorp S.A.



Sr. Michell Jaques Deller
p. Urbanizadora Naciones Unidas S.A



Sr. Hernán Barahona P
Accionista



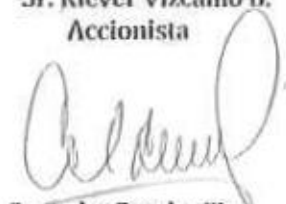
Sr. Klever Vizcaino B.
Accionista



Sr. Andrew Wright F
Accionista



Sr. Michel Durabano
Accionista



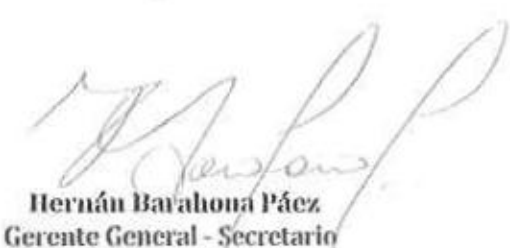
Sr. Carlos Rosales Pino
p. Renlitsa



Sr. Carlos Rosales Pino
p. Expalsa



Juan Carlos Serrano
Presidente

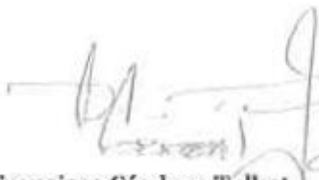


Hernán Barahona Páez
Gerente General - Secretario

LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; INMOBILIARIA TORREVIEJA S.A., con 69.611 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS ONCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; JUCARCORP GROUP S.A., con 1.392.230 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; LA FABRIL S.A., con 139.223 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTE Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; REFERENCECORP S.A., con 278.446 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; RENLITSA S.A., con 1.378.307 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; URBANIZADORA NACIONES UNIDAS S.A., con 278.446 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Sr. Klever Orlando Vizcaino Barreno, con 139.223 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTE Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, Sr. Andrew Wright Ferri, con 1.392.218 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIEZ Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA". La Junta General aprueba unánimemente los textos propuestos y consecuentemente los accionistas autorizan al Gerente General a realizar todo trámite respectivo y a suscribir cuanto documento sea necesario para realizar dicho aumento de capital y su correspondiente reforma de estatuto social; de igual forma, el Gerente General, por resolución unánime de los accionistas queda facultado para solicitar la inscripción del presente aumento de capital y reforma de estatuto social en el correspondiente Registro Mercantil. Así mismo, por el aumento resuelto se emitirán acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cumpliendo lo que dispone el Estatuto Social. Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente Acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11H30, firmando para constancia los señores accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Sr. Alexandre Barahona
p. CBSING S.A.



Sr. Francisco Córdova Talbot
Accionista



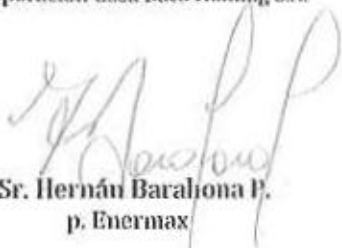
Sr. Fabián Baca C.
p. Corporación Casa Baca Holding S.A.



Sr. Michell Jaques Deller
p. Deltex Industrial S.A.



Sr. Michell Jaques Deller
p. Eltron Construcciones S.A.



Sr. Hernán Barahona P.
p. Enermax